

Hoja No.	1 de 2
Número de auditoría:	REV-02-OIC-2018
No. Observación:	1

ORGANO INTERNO DE CONTROL
CÉDULA DE OBSERVACIONES

(Nombre de la Auditoría) Rubro Viáticos	PERIODO REVISADO: Ejercicio 2017, y de Enero a Junio de 2018
Dirección de Área Administrativa	FECHA DE ELABORACIÓN: 30 de Noviembre 2018
OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES

Observación: Incumplimiento en el plazo de la comprobación de Viáticos

Se encontró que la comprobación de gastos por concepto de viáticos, se efectúa con posterioridad a los **cinco días hábiles**.

FUNDAMENTO LEGAL:

Manual de Pasajes y Viáticos del REPSSJAL. conforme lo manifiestan el artículo 14, del Capítulo IV, del Manual de Pasajes y Viáticos del propio Organismo.

Artículo 46 del Manual para la Comprobación del Gasto de los Viáticos a cargo de las Dependencias de la Administración Pública del Estado de Jalisco.

Correctiva:

Deberán elaborar a la mayor brevedad, un sistema apropiado para el cálculo dinámico, adecuado y practico, que permita optimizar y agilizar el tramite de la entrega y acopio de viáticos para las comisiones.

Preventiva:

Se instruya al personal por escrito a apegarse con lo dispuesto en los requisitos fundamentales para la comprobación de Pasajes y Viáticos.

Fecha compromiso:

15 de diciembre de 2018



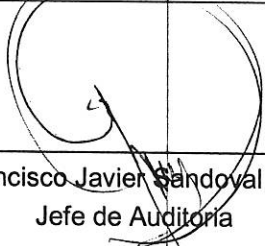

Hoja No.	2 de 2
Número de auditoría:	REV-02-OIC-2018
No. Observación:	1

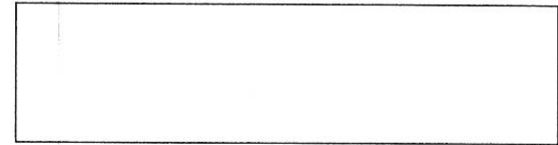
ORGANO INTERNO DE CONTROL
CÉDULA DE OBSERVACIONES

(Nombre de la Auditoría) Rubro Viaticos	PERIODO REVISADO: Ejercicio 2017, y de Enero a Junio 2018
Dirección de Área Administrativa	FECHA DE ELABORACIÓN: 30 de Noviembre de 2018

--	--

Por el Órgano Interno de Control

<p> C.P. Francisco Javier Sandoval Figueroa Jefe de Auditoría</p>	<p> L.C.P. Verónica Álvarez Guerrero Directora de Área del Órgano Interno de Control del O.P.D. REPSSJAL</p>
--	---



Hoja No.	1 de 2
Número de auditoría:	REV-02-OIC-2018
No. Observación:	2

ORGANO INTERNO DE CONTROL
CÉDULA DE OBSERVACIONES

(Nombre de la Auditoría) Rubro Viáticos	PERIODO REVISADO: Ejercicio 2017, y de Enero a Junio de 2018
Dirección de Área Administrativa	FECHA DE ELABORACIÓN: 30 de Noviembre 2018
OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES

Observación: Se otorgan viáticos a personal con adeudos anteriores por este mismo concepto.

2.- Se otorgan viáticos a pesar de tener adeudos de comisiones anteriores contraviniendo lo dispuesto en el artículo 14 del capítulo IV, Manual de Pasajes y viáticos del OPD REPSSJAL. "deberán de abstenerse de proporcionar nuevos anticipos para estos conceptos de gastos al personal COMISIONADO que no comprueben y/o reintegren oportunamente los suministrados con anterioridad" (cinco días hábiles).

FUNDAMENTO LEGAL:

Artículo 14 del capítulo IV, Manual de Pasajes y viáticos del OPD REPSSJAL. "deberán de abstenerse de proporcionar nuevos anticipos para estos conceptos de gastos al personal COMISIONADO que no comprueben y/o reintegren oportunamente los suministrados con anterioridad" (cinco días hábiles).

Artículo 13 fracción II del Manual para la Comprobación del gasto de los Viáticos a cargo de las Dependencias de la Administración Pública del Estado de Jalisco. Que a la letra dice:

"No se autorizarán comisiones en los supuestos siguientes párrafo II, cuando se tengan pendientes la comprobación de viáticos.

Artículo 46.- del Manual para la Comprobación del gasto de los Viáticos a cargo de las Dependencias de la Administración Pública del Estado de Jalisco.

Correctiva:

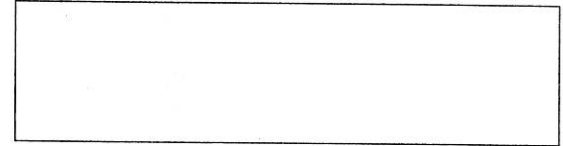
El personal Administrativo deberá elaborar un listado de personal comisionado que contenga fechas de entrega de anticipo y término de comisiones para exigir la comprobación y/o reintegro en tiempo y forma. Se abstenga en lo subsecuente de dar trámite a nuevos anticipos al personal con adeudos; así como exija se reintegren los saldos pendientes a la fecha.

Preventiva:

Se instruya al personal por escrito, a apegarse a lo dispuesto en las Legislaciones Vigentes.

Fecha compromiso:

17 de Noviembre de 2018



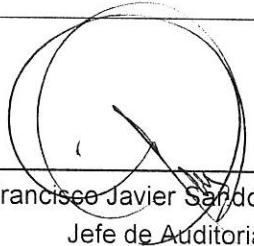

Hoja No.	2 de 2
Número de auditoría:	REV-02-OIC-2018
No. Observación:	2

ORGANO INTERNO DE CONTROL
CÉDULA DE OBSERVACIONES

(Nombre de la Auditoría) Rubro Viaticos	PERIODO REVISADO: Ejercicio 2017, y de Enero a Junio 2018
Dirección de Área Administrativa	FECHA DE ELABORACIÓN: 30 de Noviembre de 2018

--	--

Por el Órgano Interno de Control

 C.P. Francisco Javier Sandoval Figueroa Jefe de Auditoría	 L.C.P. Verónica Álvarez Guerrero Directora de Área del Órgano Interno de Control del O.P.D. REPSSJAL
---	---